

Guayaquil. Abril 10 de 1998

Señores

MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA INMOBILIARIA CAFANAG S.A.
Ciudad.-

En cumplimiento con las disposiciones estatutarias, reglamentarias y normas legales vigentes emitidas por la Superintendencia de Compañías, me permito informar a la Junta General de Accionistas de la compañía INMOBILIARIA CAFANAG S.A., por el ejercicio económico 1997.

Como es conocido de todos, los ingresos han mejorado notablemente con relación a años anteriores y se ha contratado los servicios profesionales de la compañía CONSULTORA LEJU CIA LTDA.. para la debida organización de la Contabilidad y puesta al día del cumplimiento de las obligaciones tributarias.

Siendo la utilidad de S/.22,397,798,00 la que sugiero se mantenga en la cuenta Reserva.

Sin otro particular me suscribo de ustedes muy

Atentamente,


Dr. Avelino Arteaga Palomeque
GERENTE

